REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

AVISO DE CONVOCATORIA
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que, en los próximos días, abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES** identificado con el número **20000894 H1 de 2020**.

OBJETO: **"ACTUALIZAR LA RED DE MICROONDAS PARA EL MEJORAMIENTO DE COMUNICACIONES EN LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, SANTANDER Y ARAUCA."**

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se adelantará mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía. De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) MiPymes.

Para los efectos anteriores se aplicará el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20 y 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 15 de diciembre de 2020.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Fecha: 14 de julio de 2020.

Hora: **5** p.m.

Lugar: SECOP II

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M.L.C ($ 336.932.307,00) INCLUIDO IVA.

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 18320 expedido el día 19 del mes de junio de 2020.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

De conformidad con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, la ley 1450 de 2011 y específicamente en el artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales, del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 se convoca a las Mipymes nacionales, para demostrar Interés en participar.

Podrán participar Uniones Temporales o Consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes nacionales. Para efectos de la limitación de la convocatoria, cada Consorcio o Unión Temporal se contará por sí mismo y no por el número de Mipymes que los integren.

Para limitar la convocatoria o el proceso, es necesario que como mínimo tres (3) Mipymes, acrediten dicha condición mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, según el caso, en la que señale tal condición y su tamaño empresarial (micro o pequeña o mediana empresa).

- Certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad. En caso de ser persona natural debe adjuntar el Registro Mercantil. El certificado debe ser presentado con una vigencia no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre. La actividad mercantil debe comprender el objeto de la contratación. Solamente se aceptarán las profesiones liberales correspondientes a Ingeniería electrónica o Ingeniería de telecomunicaciones.

- Registro Único Tributario RUT.

Inscripción:

Para efecto de la inscripción las Mipymes nacionales interesadas en participar en el proceso, deberán diligenciar el formulario de manifestación de interés en participar acompañado de los documentos antes relacionados y enviándolos a través del SECOP II.

Dicho formulario se recibirá desde la publicación del prepliego o pliego en borrador, del 30 de junio al 7 de julio de 2020.

Vencido el plazo para manifestar el interés y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en los documentos aportados por los interesados, la Aeronáutica Civil expedirá el acto de apertura.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Podrán participar las Mipymes, las uniones temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes nacionales y promesas de sociedad futura suscritas por Mipymes nacionales, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable, teniendo en cuenta factores técnicos y económicos que son objeto de ponderación, previa verificación de la capacidad jurídica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia, capacidad organizacional establecidas en el pliego de condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial	**Entidad Estatal incluida** **[Si/no]**	**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial** **[Si/No]**	**Excepción aplicable al Proceso de Contratación** **[Si/No]** *****	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial** **[Si/No]**

Alianza Pacifica	Chile	SI	NO	SI [44]	NO
	Perú	SI	NO	SI [44]	NO
	México	SI	NO	SI [44]	NO
Costa Rica		SI	NO	SI [44]	NO
Canadá		SI	NO	SI [45]	NO
Chile		SI	NO	SI [45]	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI [45]	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Salvador	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein Noruega, Suiza	SI	NO	SI [45]	NO
México		SI	NO	NO	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	SI [44]	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	SI	NO	SI [44]	NO
Corea		SI	NO	SI [45]	NO

***Excepción:**

No. 44 Procesos de contratación de la UAE Aerocivil relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.

Y,

No.45 Las contrataciones de la UAE Aerocivil

De acuerdo con Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por Colombia Compra eficiente, la UAE Aerocivil, se permite hacer referencia a los mismos.

El análisis se hace en el primer cuadro y se verifica cada aspecto, de eso determinará la aplicación del acuerdo mostrado en la última columna.

CRONOGRAMA

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	30/06/2020	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de estudios previos	30/06/2020	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	07/07/2020 Hora 05:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	30 de junio al 7 de julio de 2020 Hora 05:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al proyecto Pliego de Condiciones	07/07/2020 Hora 7:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	08/07/2020 Hora 06:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	08/07/2020 Hora 06:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo para manifestación de Interés	09 al 13 de julio de 2020 Hora 05:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Realización del sorteo	No aplica	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Publicación de la lista de precalificados	No aplica	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	13/07/2020 Hora 05:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13/07/2020 Hora 07:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	13/07/2020 Hora 07:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de Ofertas	14/07/2020 Hora 05:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura de Ofertas	14/07/2020 Hora 05:10 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de Ofertas	14/07/2020 Hora 05:20 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	16/07/2020 Hora 07:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta 22/07/2020 Hora 07:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	24/07/2020 Hora 07:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del Contrato	27/07/2020 Hora 05:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28/07/2020 Hora 05:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	29/07/2020 Hora 02:00 p.m.	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Plazo de validez de las ofertas	90 días	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Las fechas y plazo antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el pliego de condiciones.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii todos los documentos, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse a través del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii